

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 27 de octubre de 2023.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:00
Hora de finalización: 21:30

**Participantes**

<b>Alcalde:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Carlos Nalerio (FA)	Rosario Lugo
<b>Concejales Titulares:</b>	
Daniela Ruzzo (FA)	Shubert Fernández
	Carlos Vallari
Jorge Baccino (FA)	
José Abel Zarza (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Carlos Nalerio (FA)

**Visitantes:** Sras. Valeria González, Cecilia Moreno y Patricia Pereira, y Sr. Richrad Izaguirre, representantes Academia "Dulce Danza" de J. Suárez.

**Orden del día:**

- 1) Lectura Acta N°022/23.
- 2) Informes Sr. Alcalde.
- 3) Rendiciones de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
- 4) Renovación Fondo Permanente Noviembre/23.
- 5) Solicitud de transposición de rubros.
- 6) Autorización de gastos FIGM.
- 7) Solicitud de permiso Sr. Richard Díaz.
- 8) Solicitud de colaboración Sra. Alicia Torres, Refugio de Animales.
- 9) Solicitud presentada por grupo de emprendedores "Vientos de cambio".
- 10) Solicitud de permiso Sr. Luis Larrosa.
- 11) Propuesta del Sr. Wilson Sum, recibida en sesión anterior.
- 12) Propuesta "Unión de Ciclistas Canarios".
- 13) Propuesta de acondicionamiento de espacio en Plaza Diego Pons, presentación de presupuesto para piso adoquinado.
- 14) Temas planteados por la Sra. Concejala Daniela Ruzzo.
- 15) Informes y propuesta de la Sra. Concejala Rosario Lugo.
- 16) Solicitud de veteranos del C.S.yD. Joaquín Suárez.
- 17) Propuesta Sr. Concejel Jorge Baccino.
- 18) Charla con visitantes.
- 19) Propuesta del Sr. Concejel José Zarza.

**Desarrollo:**

1)-Se procedió a la lectura del acta N°022/23, la misma fue aprobada y firmada.

2)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes:

-Desde el 23 y hasta el 27 de octubre, inclusive, el Municipio de J. Suárez recibió los servicios de salud que brinda la Intendencia de Canelones, que incluye atención médica de diferentes

(+) especialidades y talleres, a través de la Dirección de Salud, con la instalación de dos móviles, en la Oficina de Desarrollo Humano (predio de la Estación de AFE). Fue muy buena la concurrencia de vecinos en todas las especialidades brindadas, considerando muy importantes

Intendencia de Canelones

Tomás Berreta 370

Canelones, Uruguay

[imcanelones.gub.uy](http://imcanelones.gub.uy)



estas políticas de salud del Gobierno Departamental, en coordinación con el Municipio. Dando así la oportunidad de atención a vecinos que no pueden acceder a estos servicios, dejando en evidencia la carencia en materia de atención en salud que existe en nuestra localidad.

-Se llevó a cabo el festejo por el 141º aniversario de nuestra ciudad, el evento principal en la Plaza Pons se realizó el pasado 14 de octubre, con una jornada llena de actividades; música, feria de emprendedores, plaza de comidas, artistas locales, el espectáculo musical para niños de Roy Berocay, y el cierre con Anita Valiente.

-El día 15 se llevó a cabo el Torneo de Ajedrez enmarcado en los festejos del Aniversario. Contó con un cupo de 50 participantes y hubo presencia de público disfrutando del evento. El Alcalde felicitó a los participantes, algunos reconocidos del primer nivel, a los alumnos del taller de El Vagó Cultural, que participaron y al tallerista Daniel Puchetta, por todo el trabajo realizado junto al Municipio para que Suárez tenga su primer torneo municipal de ajedrez.

-Recordó que mañana, 28 de octubre, se realizarán las pruebas de admisión de las Llamadas 2024 de Canelones, destacando el honor que significa ser sede del evento, agradeciendo a la Dirección General de Cultura por confiar en nuestro Municipio, para la organización de un evento de tal magnitud, reconocido a nivel departamental.

-El Municipio continúa abocado al acondicionamiento de la Plaza Diego Pons, se colocaron 11 papeleras y 10 jardineras, construidas por la Cuadrilla Municipal.

-Luego de la reparación de la motoniveladora la D.G.O. Retomó los trabajos de mantenimiento, con repaso y aporte de balasto en calles de Villa Luján y Calle 2 (Suárez) y la próxima semana retomará los trabajos de mantenimiento con repaso y aporte de material en barrios de Camino del Andaluz.

-Durante el mes de noviembre se realizará la segunda ronda de Comités de Gestión, en esta ocasión se desarrollarán en el espacio del Vagón Cultural, en nuestro Municipio, el Alcalde presentó el cronograma para conocimiento del Concejo y se designaron los Concejales/as para participar de los mismos.

-A partir del 31 de octubre y hasta el 15 de noviembre, inclusive, la funcionaria Lucía Coitinho, hará uso de licencia reglamentaria, quedando como Secretaria de Actas del Concejo, la Secretaria Administrativa del Municipio.

-Se recibió invitación enviada desde la Secretaría de Descentralización y Participación, mediante la cual se informó sobre intercambio en el marco del Mes de la Violencia de Género, a realizarse vía Zoom, el día 31 de octubre a la hora 14:00.

-Se recibió invitación para la participación de encuentros de capacitación y formación en temas Agua, Residuos, Cambio Climático y Áreas Verdes, organizado por el Ministerio de Ambiente, a realizarse el 30 de octubre a las 09:00 en Centro Cultural Politeama.

-Se presentó reconocimiento enviado por la Asociación Los Cimarrones de Camino del Andaluz, en agradecimiento al Concejo Municipal por el apoyo brindado en el marco del 67º aniversario.

**3)**-Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM y el Fondo Partidas Mensuales, del período 20 de setiembre al 19 de octubre, entregando copias de las mismas a los Concejales presentes. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**4)**-Se emitió resolución correspondiente a la aprobación del gasto para la renovación del Fondo Permanente, y el gasto del monto sobrante correspondiente al mes de Octubre/23, a efectos de realizar gastos en el período 01 al 30 de noviembre del corriente.

**5)**-En vista de los rubros involucrados en los gastos a realizar, que algunos no cuentan con disponibilidad suficiente, se presentó planteo de transposición de rubros, por parte de Referente Presupuestal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

**6)**-Se presentó el listado de gastos a realizar sobre el FIGM, para el período comprendido entre el 28 de octubre y el 08 de noviembre del corriente, por el importe de \$U253.462. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados.

**7)**-Se recibió solicitud enviada por el Sr. Richard Díaz, mediante la cual solicitó permiso para instalación de un carro ambulante, para venta de panchos, hamburguesas, etc, en el lugar que se designe por parte del Concejo Municipal.

Se resolvió retomar el tema en próxima sesión.

(+) 598 1828

**8)**-Se recibió carta enviada por la Sra. Alicia Torres, propietaria del refugio de animales que se ubica sobre el Camino Pérez Olave de nuestra localidad. Mediante la misma, informó que actualmente en el refugio hay diferentes animales de granja, además de perros, y no cuenta con servicio de OSE, y que el agua que obtiene es a través de un pozo semisurgente, dependiendo de una bomba para acceder al agua, la cual a veces no funciona. En la nota solicita el apoyo del Concejo Municipal para construir un tajamar y así tener una fuente de agua alternativa.

En vista de que el refugio cumple un rol social fundamental en la localidad, dando atención a diferentes situaciones de vulnerabilidad, algunas de éstas derivadas por parte del Municipio y la I.C., y que el tajamar le daría al refugio una fuente alternativa de agua constante en el predio, el Alcalde propuso que se brinde la colaboración solicitada a través de la contratación de maquinaria para la realización de la tarea, ya que no es posible coordinar con la D.G.O., el uso de la maquinaria de la Dirección debido a que la misma está abocada a los trabajos realizados en calles.

Tratado el tema, se resolvió solicitar presupuestos a proveedores por la contratación del servicio de construcción de tajamar, retomando el tema cuando los mismos sean presentados.

**9)**-Se recibió carta enviada desde el grupo de emprendedores "Vientos de cambio", los cuales actualmente se instalan en forma de feria, en el local donde funciona la Comisión de vecinos del barrio Benzo. Desde el Municipio de Toledo se les concedió permiso para instalarse sobre la vía pública los días sábados, de forma quincenal. Varios de los integrantes de la agrupación se domicilian en barrios de Camino del Andalúz, constituyendo a través de dicha actividad una parte importante de sus ingresos. Por tal motivo, solicitaron el permiso del Concejo Municipal para instalar la feria de emprendedores, sobre la calle Santa Lucía, de acceso a la Escuela N°291, de forma quincenal los días sábados, a efectos de intercalar con la instalación en Toledo.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la solicitud, informando a los solicitantes la normativa vigente en materia de venta en la vía pública para su cumplimiento.

**10)**-Se recibió solicitud enviada por el Sr. Luis Larrosa, el cual solicitó permiso para la instalación de un puesto de venta de artesanías en chapa, así como también asaderas, y diferentes artículos de plásticos de uso doméstico, de lunes a viernes, enfrente a la Escuela de Casarino.

Tratado el tema, se resolvió no aprobar la solicitud ya que el tipo de rubro de venta del solicitante no está comprendido dentro de los permisos que se brindan para instalación en la vía pública.

**11)**-Se retomó el tema referido a la visita del Sr. Wilson Sum, en sesión anterior, Acta N°022/23, y se procedió a la votación de la propuesta recibida;

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo manifestó que su voto es negativo, argumentando que los dichos del Sr. Concejal José Zarza la hicieron reflexionar, en cuanto a que el Sr. Sum no está habilitado para dar clases de yoga sin el apoyo correspondiente de un profesional en la materia, lo que concuerda con lo informado por el mismo Sr. Sum, en cuanto a su solicitud para uso del Polideportivo para el desarrollo de la actividad, la cual no fue autorizada por la I.C., ya que no cuenta con el título que lo habilite.

El Sr. Concejal José Zarza manifestó que su voto es negativo, recordando la argumentación que brindó en presencia del Sr. Sum, en cuanto al dictado de clases sin el debido respaldo de un profesional ya que su capacidad no está reconocida.

El Sr. Concejal Jorge Baccino votó de forma negativa en conocimiento de los argumentos de los Concejales Zarza y Ruzzo, debido a que no estuvo presente en la sesión anterior.

El Sr. Alcalde votó de forma negativa manifestando que concuerda con los Concejales Zarza y Ruzzo, además de que el solicitante se presentó con una postura muy prepotente, tratando de imponer sobre el Concejo Municipal lo que él precisa para desarrollar una actividad personal.

**12)**-Se recibió carta enviada por parte de grupo de ciclistas amateur, "Unión de Ciclistas Canarias", mediante la cual se informó sobre la actividad que desarrollan, y el trabajo que vienen realizando a nivel departamental.

(+) 598 1828

**Intendencia de Canelones**

Tomás Berreta 370

Canelones, Uruguay

[imcanelones.gub.uy](http://imcanelones.gub.uy)



El Sr. Alcalde informó que concurrió a reunión en el Municipio de San Jacinto, invitado por la agrupación, en la cual participaron diferentes municipios junto a la Intendencia de Canelones, a efectos de proponer la instalación de cartelería en las diferentes localidades del departamento, en el marco de la Ley N°18.924, que reconoce y regula la circulación de ciclistas en las diferentes vías de tránsito, involucrando así a los gobiernos locales y departamental.

En dicho marco, se presentó para conocimiento del Concejo, el modelo de cartelería avalado por parte de la Dirección General de Tránsito de la I.C., y presupuesto de la empresa Bordonix, para su consideración.

Tratado el tema, se resolvió aprobar la propuesta de instalación de la cartelería presentada, e invitar a la agrupación a sesión del Concejo a efectos de acordar los puntos de instalación de la cartelería en nuestra localidad.

**13)**-En el marco del acondicionamiento de la Plaza Diego Pons, como se ha informado en sesiones anteriores, el Sr. Alcalde presentó proyecto elaborado por la Dirección General de Gestión Territorial; a través de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, para la construcción de un piso adoquinado, en el espacio donde se ubicada la rampa que ya se quitó. Se presentó plano del espacio y presupuesto por la contratación del servicio el cual incluye materiales. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto.

**14)**-La Sra. Concejala Daniela Ruzzo consultó sobre la solicitud presentada en sesión anterior, en cuanto al pedido de informe sobre el retiro de la placa de homenaje del Prof. Sr. Hugo López del Polideportivo.

El Sr. Alcalde presentó consulta realizada a la Sra. Natalia Troitiño, encargada del Polideportivo por parte de la Dirección de Deporte y su respuesta; mediante la misma se informó que la placa colocada en el Polideportivo fue quitada a solicitud del Sr. Prof. Hugo López, manifestando que si bien se reconoce la voluntad del Concejo Municipal al colocarla, se dio prioridad a la voluntad del Sr. López, estando guardada la misma en el local.

Ante lo informado por parte de la Sra. Troitiño, la Sra. Concejala Ruzzo manifestó que la placa fue un homenaje que partió como propuesta de la comunidad y fue apoyada por el Concejo Municipal y el Gobierno Departamental. Y que ante la solicitud del Sr. López la funcionaria debió haber comunicado la misma al Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo y propuso que se solicite vía escrita al Sr. Hugo López el motivo de su decisión además de que toda la situación sea puesta en conocimiento del Sr. Alejandro Pereda, Director de Deporte de la I.C. El Concejala Jorge Baccino, en relación al tema, sostuvo que el Profesor Hugo López debió haberse dirigido al Concejo y no a la encargada del Polideportivo para realizar tal solicitud. Tratado el tema, se resolvió solicitar al Sr. Hugo López que informe vía escrita el motivo de su decisión de quitar la placa de homenaje colocada en el Polideportivo y poner en conocimiento a la Dirección de Deporte de la I.C.

Por otra parte, la Sra. Concejala Daniela Ruzzo destacó los eventos realizados en el marco del mes aniversario;

El escenario en la Plaza Pons fue un éxito, el espectáculo para niños de Roy Berocay fue excelente, disfrutando los grandes y chicos de los diferentes espectáculos y propuestas. El torneo de ajedrez fue brillante, agradece a los funcionarios del Polideportivo por el trabajo, destacó la participación de jugadores de primer nivel, saludando al Concejo Municipal por la propuesta de los Talleres de Ajedrez desarrollados en la localidad.

Además destacó las jornadas de los móviles de salud de la Intendencia, instalados en la Estación de AFE, las cuales han sido intensas, con expectativas colmadas de asistencia de vecinos, los cuales acceden a una amplia variedad de servicios, destacando los cursos de Reanimación Cardíaca y Primeros Auxilios, saludando al Municipio por la gestión realizada en coordinación con la Dirección de Salud de la Intendencia.

Por otra parte, la Sra. Concejala Daniela Ruzzo propuso que se entreguen placas de reconocimiento por parte del Concejo Municipal, a los Talleres de Formación Cultural de la I.C., que dictan clases en Suárez y Camino Andalúz; Sra. Rossana Ferreira (Música y Coros), Sr. Santiago Domínguez (Danza) y Sra. Beatriz Hernández (Belleza). Considerando que son espacios muy importantes para la comunidad.

Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

(+) Además la Sra. Concejala Daniela Ruzzo informó que estuvo presente en los festejos del aniversario de la aparcería Los Cimarrones, junto al Sr. Alcalde, destacando las actividades,



con gran marco de público. Felicitando a la Aparcería y agradeciendo el reconocimiento al Concejo Municipal.

**15)**-La Sra. Concejala Rosario Lugo destacó y felicitó al Municipio por su 141º aniversario, como siempre el público acompañó, disfrutando de los diferentes espectáculos de calidad que siempre se brindan.

Además destacó el torneo de ajedrez, en el cual estuvo presente disfrutando la jornada.

Informó que estuvo presente en los festejos del 67º aniversario de la Aparcería Los Cimarrones, el evento bailable estuvo muy bueno, y el desfile tradicional fue un éxito, pese a la amenaza de lluvias, se registró todo con total normalidad, lamentó la falta de presencia de la Seccional Policial 20ta, tanto en el evento bailable como en el desfile.

Por otra parte, la Sra. Concejala Rosario Lugo recordó que los días 04 y 05 de noviembre, se instalará la oficina móvil de la Corte Electoral en la Oficina de Camino Andaluz.

La Sra. Concejala Lugo informó que se realizó una nueva reunión de la Red Interinstitucional de Camino Andaluz, previa a la feria que se está organizando para el 10 de noviembre, en el marco del Mes de la Violencia de Género, se dictarán talleres enfocados en noviazgo adolescente por parte de varias de las instituciones que participan. Desde el Municipio se instalará un stand junto a la Dirección de Desarrollo Humano. Se fijó próxima y última reunión del año para el cuarto martes de noviembre, en el Centro de Barrio Manuel Bardés.

Por otra parte, la Sra. Lugo recordó lo informado sesiones atrás, en cuanto al sondeo en las instituciones del Andaluz, para propuestas de uso del espacio que quedará libre donde actualmente funciona el Liceo de Casarino, una vez inaugurado el nuevo centro de estudio. Ya se presentó la carta de solicitud, las propuestas que se incluyeron para su consideración son; Anexo de UTU, Liceo de Bachillerato, Programa Rumbo de UTU, y Jardín de Infantes de la Escuela N°291.

Además la Sra. Concejala Lugo transmitió invitación de la Policlínica de ASSE de Casarino, la cual va a brindar una charla sobre Cáncer de mama, con el apoyo del grupo de ODH, el próximo 31 de octubre a las 14 horas. Y propuso la posibilidad de contratar publicidad móvil a efectos de informar a los vecinos sobre la actividad la cual reviste suma importancia.

Tratado el tema, se resolvió contratar el mencionado servicio.

**16)**-Se recibió carta enviada por el plantel de veteranos del C.S.yD. Joaquín Suárez, mediante la cual solicitan que el Municipio realice gestiones ante la Intendencia para la reparación y reposición de focos de la red lumínica de la cancha.

Tratado el tema, habiendo tomado conocimiento de la solicitud, recordando que la instalación del alumbrado se financió en un 100% por parte del Concejo Municipal anterior, se resolvió cursar la solicitud ante el Gobierno Departamental, Dirección de Deportes para su conocimiento y consideración.

**17)**-El Sr. Concejal Jorge Baccino informó que tomó conocimiento de que la Junta Departamental de Canelones aprobó una iniciativa para que las personas accedan a los planos de sus viviendas, desconociendo el régimen de su aplicación. Por lo que propuso que se informe a la población cuando se cuente con la información oficial, ya que es de su conocimiento que muchos vecinos no cuentan con dicha documentación.

Tratado el tema, se resolvió que se realizarán las consultas correspondientes a efectos de obtener más información.

**18)**-Se recibió visita de padres de alumnas integrantes de la Academia "Dulce Danza" de Joaquín Suárez, los cuales asistieron a sesión de la fecha por invitación del Sr. Alcalde, ya que concurrieron al Municipio a efectos de presentar solicitud de colaboración.

Los visitantes comenzaron informando que la academia se ubica en Camino del Andaluz km 5, cuenta con alumnos de diferentes edades que van de los 3 a los 20 años, y han participado en diferentes certámenes y concursos a nivel nacional e internacional, informando que la participación de las alumnas es solventada gracias al trabajo conjunto de los padres, que recaudan fondos de diferentes formas.

En esta oportunidad concurrieron a solicitar el apoyo del Concejo Municipal, ya que en el mes de Mayo de 2024, están seleccionados para participar de un concurso en Florianópolis, Brasil, y están abocados a la recaudación de fondos, habiendo participado recientemente en otro

(+) 598 1828  
concurso en Argentina.



El Sr. Alcalde informó que debido a la normativa vigente, desde el Concejo Municipal no se brindan colaboraciones en forma económica, sino que se pueden brindar colaboraciones mediante alguna compra o la contratación de servicios, sujeto siempre a lo dispuesto en materia financiera para la realización de gastos.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo felicitó la participación de la academia en los diferentes certámenes, e invitó a los mismos a ser considerados para brindar servicios de cantina junto a las demás instituciones cuando se realicen eventos y actividades por parte del Municipio. Los visitantes informaron que por invitación del Sr. Alcalde participarán en la jornada de la prueba de admisión de Llamadas, agradeciendo el espacio para recaudar fondos.

Por otra parte, solicitaron permiso para instalar un puesto de venta de ropa económica en las ferias de la localidad.

Desde el Concejo Municipal se informó que se tratará el tema en próxima sesión y se comunicará lo que se resuelva.

Los visitantes agradecieron el recibimiento, quedando a la espera de respuesta antes las solicitudes presentadas.

**19)**-El Sr. Concejal José Zarza propuso que se apruebe el pago a los Concejales de \$U5.000 mensuales, para los gastos que se les originan cumpliendo sus funciones.

La Sra. Concejala Daniela Ruzzo votó de forma negativa y argumentó que dicho tema es para tratar en el ámbito de cada fuerza política y no en el Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde votó de forma negativa ya que cuando cada postulante participa en las elecciones tiene conocimiento que la función de concejal es honoraria, siendo clara la ley en este aspecto. La votación resultó negativa con 2 votos en contra de un total de tres, ya que el Sr. Concejal Jorge Baccino se retiró y no estuvo presente durante la votación del referido tema.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 3	<i>negativa</i>	4 en 4	
Tema 4	<i>negativa</i>	4 en 4	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 7	<i>negativa</i>	4 en 4	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 10	<i>Negativa</i>	4 en 4	<i>Votación unánime</i>
Tema 11	<i>negativa</i>	4 en 4	<i>Votación inánime</i>
Tema 12	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 13	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 14	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 15	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 16	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 17	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 19	<i>negativa</i>	2 en 3	<i>Negativa: Sr. Alcalde y Sra. Concejala Ruzzo</i>

**Resoluciones:**

Tema 03) Resoluciones N°123/23 y N°124/23

Tema 04) Resolución N°125/23

Tema 05) Resolución N°126/3

Tema 06) Resolución N°127/23

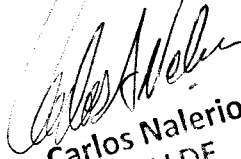
(+) 598 1828

Intendencia de Canelones  
Tomás Berreta 370  
Canelones, Uruguay


[imcanelones.gub.uy](http://imcanelones.gub.uy)

La presente Acta que ocupa el folio 086, 087, 088, 089, 090, 091 y 092, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 08 de noviembre de 2023.-

Concejal  
Jorge Brucino

  
Carlos Nalerio  
ALCALDE  
Municipio J. Suárez

  
CONCEJALA  
DANIELA ROZZO

  
~~Jose Abelzarza~~  
JOSE ABELZARZA  
CONCEJAL